



# LA CANDIDATURA DEL CAMBIO PARA LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ICOVA

CONOCE A NUESTROS CANDIDATOS Y SU  
PROGRAMA

**CANDIDATO A PRESIDENTE Y PORTAVOZ DEL ÁREA DE  
SALUD DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE  
ASTURIAS Y DEL ÁMBITO SINDICAL VETERINARIO**



***Dr. José Fernández Romojaro***





**Licenciado en Veterinaria por la Universidad de León** en el 2000.

**Doctor Internacional en Veterinaria por la Universidad de León** en el área de Medicina y Cirugía Animal.

**Estancias internacionales de postgrado:** estancias en el College of Veterinary Medicine de la Universidad de Florida en EEUU en 2003 y en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República Oriental del Uruguay en 2001, 2002 y 2004.

**Campos de experiencia laboral:** 24 años de experiencia laboral ininterrumpida; 4 años de becario de investigación en la Unidad de Cirugía y Diagnóstico por Imagen de la Facultad de Veterinaria de León; funcionario de carrera del Cuerpo de Veterinaria del Principado de Asturias desde 2005, 10 años como Facultativo Veterinario Inspector de la Dirección General de Ganadería con destino en Pola de Siero y otros 10 años como Facultativo Veterinario Inspector de Salud Pública en el Centro de Salud de El Quirinal de Avilés, dependiente de la Dirección General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental, donde presta servicio en la actualidad.

**Experiencia y participación en organismos y asociaciones:** miembro fundador y presidente del Sindicato Veterinario Profesional de Asturias desde 2017; miembro fundador y Vicepresidente de la Federación Estatal de Sindicatos Veterinarios en 2018, y posteriormente y hasta la actualidad Secretario Económico de la misma; miembro de la Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria (SOCIVESC); miembro de la Sociedad Científica de Salud Pública Veterinaria (AVESA) y miembro fundador y Académico de Número de la Academies de las Ciencias Veterinarias del Principado de Asturias (ACVPA).





## **CANDIDATO A SECRETARIO Y PORTAVOZ DEL ÁREA DE CLÍNICA DE PEQUEÑOS Y DEL ÁMBITO EMPRESARIAL VETERINARIO**



### ***D. José Belarmino Rodríguez González***

**Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza en 1988.**

**Campos de experiencia laboral:** 35 años de experiencia laboral ininterrumpida en los que destacan 18 años dedicado a la clínica de grandes animales, sobre todo vacuno y 17 años dedicado a saneamiento ganadero a través de la empresa pública de Transformación Agraria S.A. (TRAGSA), todo ello simultaneado con la actividad clínica de pequeños animales en su propia clínica durante los últimos 26 años y hasta el día de hoy.

**Experiencia y participación en organismos y asociaciones:** miembro fundador de la Asociación Empresarial de Profesionales Veterinarios del Principado de Asturias (AEMVET) participando como Vocal durante 5 años y posteriormente como Vicepresidente otros 5 años; miembro de la Confederación Empresarial Veterinaria Española (CEVE) en la que desde hace un año desempeña el cargo de Responsable de Relaciones Laborales.





## **CANDIDATA A VOCAL Y PORTAVOZ DEL ÁREA DE CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES**



### ***Dra. Miriam Pérez Guerrero***

**Licenciada por la Universidad de León en 2006.**

**Doctora en Veterinaria por la Universidad de León en el área de Fisiología Animal.**

**Estancias internacionales de postgrado:** estancias en la Facultad de Veterinaria Universidad de Aarhus en Dinamarca en el año 2008 y en el College of Veterinary Medicine de Cambridge en Reino Unido en el año 2010.

**Campos de experiencia laboral:** 18 años de experiencia laboral ininterrumpida; 4 años de becaria de investigación en el Departamento de Fisiología Animal de la Facultad de Veterinaria de León, 2 años como funcionaria interina en la administración autonómica de Castilla y León en la Consejería de Sanidad, 3 años de clínica de pequeños animales como trabajadora por cuenta ajena y 9 años y hasta la actualidad en clínica propia de pequeños animales.

**Experiencia y participación en organismos y asociaciones:** miembro activo de los grupos de trabajo de medicina interna, medicina felina y oncología de la Asociación Veterinaria Española de Pequeños Animales (AVEPA).





## **CANDIDATO A VOCAL Y PORTAVOZ DEL ÁREA DE CLÍNICA DE EQUINOS**



### ***D. Francisco de Rivera Parga***

**Licenciado en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid** en 1988.

**Campos de experiencia laboral:** 36 años de experiencia laboral ininterrumpida dedicada en su totalidad a la clínica de equinos.

**Experiencia y participación en organismos y asociaciones:** miembro desde 1990 de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Equino (AVEE) en la que participó con el cargo de vocal entre los años 2010 y 2014. En la actualidad participa también activamente en el ICOVA como miembro de la Comisión de Clínica de Grandes Animales y Protección Animal.





## **CANDIDATA A VOCAL Y PORTAVOZ DEL ÁREA DE GANADERÍA Y AGRICULTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**



***Dña, María Esther Arribas Suárez-Cartavio.***

**Graduada en Veterinaria** por la Universidad de León en 2018.

**Campos de experiencia laboral:** 6 años de experiencia laboral en los que se incluyen la clínica de pequeños animales, campañas de saneamiento en TRAGSA y funcionaria interina del Cuerpo de Veterinaria del Principado de Asturias donde desempeña sus funciones en la actualidad en un puesto de la Dirección General de Ganadería y Sanidad Agraria.





## **CANDIDATO A VOCAL Y PORTAVOZ DEL ÁREA DE CLÍNICA DE VACUNO**



### ***D. José Ángel Suárez Medina***

**Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Extremadura en 1996.**

**Máster en Gestión y Desarrollo de la Industria Agroalimentaria por la Universidad de Oviedo.**

**Campos de experiencia laboral:** 27 años de experiencia laboral ininterrumpida en la clínica de vacuno que compagina con la explotación de su propia ganadería.

**Experiencia y participación en organismos y asociaciones:** miembro de la Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España (ANEMBE) desde el año 1996; auditor externo e interventor de cuentas de Asturiana de Control Lechero (ASCOL) de 2004 a 2011; Compromisario y portavoz del grupo de Central Lechera Asturiana durante 12 años, desde 1995 hasta 2007. En la actualidad participa también activamente en el ICOVA como miembro de la Comisión de Clínica de Grandes Animales y Protección Animal.





# PROGRAMA ELECTORAL

***Esta candidatura ha sido impulsada colaborativamente desde el ámbito empresarial y sindical veterinario, así como desde asociaciones veterinarias profesionales, científicas y especializadas de diversos ámbitos y sectores, y espera ser la alternativa del cambio después de 24 años sin elecciones en Asturias.***

En un número limitado por estatutos a seis profesionales, se ha combinado la experiencia de los más veteranos colegiados, la fuerza y las ganas de las más jóvenes y el equilibrio de aquellos que están a mitad de su carrera. Se ha equilibrado y enriquecido la que esperamos que sea la futura Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios del Principado de Asturias (ICOVA) con perfiles del ámbito de la Administración, tanto del área de ganadería y agricultura como del ámbito de salud, y tanto funcionarios de carrera como interinos, con perfiles de clínica de pequeños y de clínica de vacuno y equino y con perfiles del ámbito sindical y empresarial veterinario. Se ha enriquecido también con perfiles altamente cualificados académicamente y con experiencia internacional que puedan aportar una visión más amplia y diversa que ayude a buscar soluciones a los problemas y enriquezca las iniciativas. Además, casi todos los candidatos tienen experiencia perteneciendo y participando con diversos cargos en diferentes organizaciones del ámbito veterinario pero, sobre todo, y como característica común, todos ellos comparten la preocupación por el presente y el futuro de nuestra profesión, queriendo buscar soluciones de forma proactiva y queriendo dar un giro de 180 grados a la fuerza y participación del órgano colegial, así como a su discurso frente a la sociedad y los políticos en Asturias y en todo el Estado a través de su participación en el Consejo General de Colegios Veterinarios de España.





***Las principales líneas de trabajo y directrices que nos guiarán, así como algunos de los objetivos concretos más apremiantes que deseamos abordar con fuerzas renovadas serán los siguientes:***

**SOMOS SANITARIOS Y GARANTES DE LA SALUD PÚBLICA COMUNITARIA**

- **Dar un giro a la actividad mediática, política y social del ICOVA centrando el discurso y argumento de toda actividad veterinaria de forma coherente en su primordial carácter sanitario y de protección de la Salud Pública, y justificando y apalancado prioritariamente en este punto todas y cada una de las peticiones de promoción, mejora y protección de la actividad veterinaria que se hagan a nivel político, social y legislativo, tanto en el ámbito público como en el de la actividad privada y liberal.**

**DEFENDEREMOS CON UÑAS Y DIENTES NUESTRAS COMPETENCIAS Y A NUESTROS/AS COLEGIADOS/AS**

- **Impulsaremos como uno de los ejes centrales de la política colegial un servicio jurídico fuerte y proactivo que actúe sin dilación sobre todas aquellas situaciones que pongan en tela de juicio las competencias y actividades reservadas a la profesión veterinaria, así como un servicio jurídico ágil que apoye y asesore a todos/as los/as colegiados/as en sus múltiples problemas profesionales y los haga sentir protegidos por su colegio.**

**FOMENTAREMOS EL ASOCIACIONISMO DE LOS/AS COLEGIADOS/AS**

- **Fomentaremos y apoyaremos la creación y funcionamiento de todo tipo de asociaciones profesionales y científicas veterinarias. Es altamente positivo que los/as facultativos/as se organicen y se asocien en todos los sectores y ámbitos posibles de nuestra profesión ya que favorece la participación en la vida social y política, da visibilidad y fomenta el avance científico y la especialización de nuestra profesión. La sede colegial debe ser la casa de todas ellas y deben de ofrecerse facilidades para utilizar sus instalaciones y servicios en igualdad de condiciones y transparencia, con el lógico límite de no comprometer el normal funcionamiento de la actividad colegial, y debe**





potenciarse la celebración de congresos, jornadas y todo tipo de eventos profesionales en nuestra comunidad.

### **POTENCIAREMOS Y FACILITAREMOS LA CONSULTA A LOS/AS COLEGIADOS/AS, LA PARTICIPACIÓN Y LA VIDA COLEGIAL EN GENERAL**

- **Modernizaremos la participación y vida colegial mediante el impulso de la consulta telemática permanente** de los/as colegiados/as en todos aquellos asuntos que les afecten (seguros, sede, formación, etc).
- **Modernizaremos la participación asamblearia y en reuniones de los/as colegiados/as estudiando la posibilidad de combinar la forma presencial y la participación telemática** así como la votación mediante claves digitales personales.
- **Fomentaremos la vida colegial real.** Los/as colegiados/as deben tener la sensación y confianza de que están en su casa y no de que son invitados en la misma y para ello promoveremos tantas medidas como sean necesarias.
- **Mantendremos y potenciaremos las mesas o comisiones de expertos/as del Colegio, pero introduciendo cambios en transparencia y objetividad.** Los actuales miembros podrán continuar si lo desean, pero los nuevos ingresos se establecerán unos criterios objetivos transparentes y conocidos y también serán conocidas y públicas para los/as colegiados/as las obligaciones y derechos que se derivan de la participación en dichas mesas.

### **ATACAREMOS CON TODAS NUESTRAS FUERZAS Y UN DISCURSO COHERENTE Y BIEN ARGUMENTADO TODOS LOS OBJETIVOS CRÍTICOS DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA PROFESIÓN**

- **Se atacarán de forma proactiva objetivos críticos** para distintos ámbitos de la profesión como son la **reducción del IVA al 10%** en la actividad clínica, la **dispensación de medicamentos veterinarios** por parte de los/as colegiados/as, la **consideración de centros sanitarios de los centros veterinarios**, la **integración y estatutarización en el Sistema Nacional de Salud** de los facultativos de la Administración del Principado, la **aplicación de la normativa del Veterinario de Explotación**, el apoyo y colaboración con las ADSG, la vacunación de Lengua Azul, la calificación de IBR y muchos otros objetivos sectoriales





cruciales. Pero todo ello estudiando las causas comunes a estos distintos problemas y discriminaciones para conseguir atacar la etiología de los mismos **con un mensaje coherente y argumentos sin fisuras** desde todos los sectores de la profesión y atendiendo al carácter sanitario y al objetivo principal de nuestra profesión en defensa y protección del bien mayor a proteger para la sociedad, que no es otro que la Salud Pública Comunitaria.

### **MANTENDREMOS Y MEJORAREMOS AQUELLO QUE YA FUNCIONA Y REVISAREMOS LO QUE NO GUSTA TANTO**

- **Mantendremos y potenciaremos todas las líneas de trabajo y colaboración con las administraciones y otros organismos que haya iniciado la Junta de Gobierno saliente y que sean exitosas y de interés para la profesión.**
- **Se evaluarán las actuales tarifas de los materiales y servicios que suministra el Colegio en exclusividad con la intención de reducir la presión sobre la actividad clínica privada.**

### **CUIDAREMOS DE LAS PERSONAS**

- Se consultará a los/as colegiados/as sobre la necesidad de establecer un **sistema de atención o apoyo psicológico a los profesionales** y, en su caso, se evaluará la estrategia y medios para poder llevarlo a cabo.

### **NOS IMPORTA LA FORMACIÓN SANITARIA CONTINUADA DE CALIDAD**

- **Consultaremos a los/as colegiados/as sobre el modelo de formación** continuada que desean que se fomente o gestione desde su colegio, así como de los temas que generen mayor interés y actuaremos en consecuencia.

***Es obvio que para conseguir estos objetivos será necesario evaluar de qué recursos dispone realmente el ICOVA una vez constituida la nueva Junta de Gobierno si gozamos, como esperamos, de la confianza de nuestros/as compañeros/as colegiados/as, pero lo que está claro es que pondremos todo de nuestra parte para alcanzar todos estos y muchos más logros si los/as colegiados/as nos dan su voto y confianza.***





**¡VOTA POR LA MEJORA  
DE TU PROFESIÓN!**

**¡VOTA PARA QUE EL  
COLEGIO SEA LA CASA  
DE TODOS LOS  
COLEGIADOS!**

**¡¡VOTA POR  
NUESTRA  
CANDIDATURA!!**

